

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

25 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato del Lote 18 del: «Suministro de material fungible para hemostasia, sellado y taponamientos para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-000788/2023.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de material fungible para hemostasia, sellado y taponamientos para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 21 lotes.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33141127-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Perfil: 20 de enero de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 3 de febrero de 2023.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de enero de 2023.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.489.514,78 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.055.675,92 euros.
 - IVA: 107.646,66 euros.
 - Importe total: 1.163.322,58 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2023.
 - b) Contratista: Bio-Implants Medical, S. L. (Lote 18).
 - c) Importe de adjudicación: 11.536,80 euros.
 - d) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2023.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 13 de abril de 2023.

Madrid, a 31 de agosto de 2023.—La Directora-Gerente, Sonia García de San José.
(03/15.108/23)

